

Guayaquil, 15 de julio del 2013

Señores  
**IGNIREC S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Andres Estuardo Prieto Lopez.

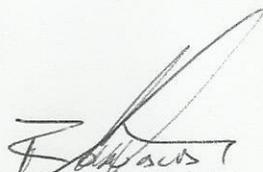
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sirvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,



**Ing. Ronald Adolfo Mateo Vélez**  
C.C. 0924050073  
CEDENTE



**Andrés Estuardo Prieto López**  
C.C. 0915281695  
CESIONARIO



**Ing. María Fernanda Rivera Jara**  
C.C. 0923279889  
CEDENTE

Guayaquil, 15 de julio del 2013

Señores  
**IGNIREC S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido **CIENTO DOCE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Andrés Estuardo Prieto López.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto la cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,

  
**Lcda. Paulina Isabel Arévalo Alvarado**  
**C.C. 0922109921**  
**CEDENTE**

  
**Andrés Estuardo Prieto López**  
**C.C. 0915281695**  
**CESIONARIO**

Guayaquil, 15 de julio del 2013

Señores  
**IGNIREC S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido **CUARENTA Y OCHO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de la señorita abogada Natalia Andrea Valladares Salgado.

Cedo, adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto la cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,

  
Lcda. Paulina Isabel Arévalo Alvarado  
C.C. 0922109921  
CEDENTE

  
Ab. Natalia Andrea Valladares Salgado  
C.C. 0918186644  
CESIONARIA

Guayaquil, 15 de julio del 2013

Señores  
**IGNIREC S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido **CIENTO SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de la señorita abogada Natalia Andrea Valladares Salgado.

Cedo, adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,



**Christian Daniel Zamora Bohórquez**  
C.C. 0923494876  
CEDENTE



**Ab. Natalia Andrea Valladares Salgado**  
C.C. 0918186644  
CESIONARIA